



## "HAY QUE MOTIVAR AL PROFESORADO"

por Narciso Simón Galindo

### **Cuesta aceptar la situación de desmotivación en la que el profesorado se encuentra, pero es una realidad en la vida de los centros.**

Es complejo identificar las causas, pero los síntomas son inequívocos. Para quienes se resistan a ser arrastrados por la corriente, les animamos a participar en la defensa de sus condiciones laborales, a perder el miedo a la libertad y a la crítica, a decir lo que estamos viviendo y a exigir la sensatez de la que esta "movida" de la Reforma tanta dosis necesita.

Es sorprendente que se haya llegado a tal situación de desmoralización entre buena parte del profesorado, pero más grave es que no se detecte capacidad de respuesta y se refugie en el pesimismo ante una realidad que podría cambiar desde la participación, la libertad y la exigencia de criterios profesionales.

Es necesario motivar y mejorar las condiciones de trabajo del Profesorado que está exigiendo rápidas actuaciones, entre las que destacamos:

- Que la Reforma se aplique desde criterios profesionales, en un ambiente de tranquilidad, evaluando los cambios a introducir y evitando los sobresaltos de la política y de los ensayos de laboratorio.
- Que el Gobierno destine al menos el 6 % del PIB a Educación, priorizando la retribución y las condiciones laborales del profesorado.
- Que se definan los puestos de trabajo, así como la adscripción a los mismos en los centros: profesorado y especialistas en los distintos niveles educativos, itinerarios, modalidades del Bachillerato, especialidades y profesorado de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.
- Que se favorezca la promoción profesional del profesorado dentro de su dedicación docente y reconociendo especialidades, licenciaturas y estudios de doctorado e investigación y no sirviéndose de ellos, como está haciendo la Administración Educativa.
- Que la convivencia escolar sea un hecho real y se asegure la gobernabilidad de los Centros para trabajar con serenidad y eficacia en las aulas.
- Que se publique la carta de derechos y deberes del Profesorado.
- Que se apliquen medidas razonables ante situaciones de enfermedad, años de servicio y jubilación voluntaria, sin penalizaciones.
- Que se arbitren los medios para poner fin a la inestabilidad que supone situaciones de propiedad provisional durante doce años, cientos de profesores desplazados, la precariedad de profesores, interinos/sustitutos.
- Que se fomente la autonomía de los centros en su proyecto educativo, así como en su oferta, jornada continuada y administración de medios.
- Que, en lugar de tantas funciones asignadas por decreto, cesen las presiones burocráticas y se dé paso a la iniciativa y responsabilidad, al trabajo en equipo. Es necesario favorecer la confianza, posibilitar un ambiente de trabajo, y con ello, recuperar la sensibilidad, la estima y el trato deferente entre las personas de la comunidad educativa.

## "LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EN CATALUÑA"

por José Ricardo Navarro Amérigo.  
IES Rafael Casanova (Sant Boi de Llobregat)

En la memoria reciente de Cataluña hay un hecho doloroso: la prohibición del catalán en el sistema educativo. Durante décadas el catalán fue proscrito de las aulas y se castigó su uso con la humillación.

No usar la lengua materna en la escuela durante los primeros años de la vida, condena a la víctima a la anomia, es decir, le impide construir una estructura lingüística lo suficientemente sólida como para permitir el lenguaje. En cambio, sobre una estructura lingüística bien establecida en la infancia podremos edificar tantas lenguas como tengamos la voluntad de hacer, ser políglotas; si falla esa primera, la anomia nos llevará a la aglotia, a la falta de cualquier idioma.

Por eso pocas materias de estudio son tan trascendentes como la lengua, especialmente cuando es la familiar. Wittgenstein lo definió bien al decir que los límites de mi lenguaje son los límites de mi conocimiento: sólo podremos construir conocimientos sobre el edificio del lenguaje; si éste falla todo saber carecerá del substrato necesario donde asentarse. Los conceptos nacen sólo si se bautizan. La lengua es la llave que abrirá las puertas de acceso al resto de los conocimientos. Como asignatura no sólo es útil o conveniente, es absolutamente necesaria.

### ¿Tenemos un problema?

Ahora bien, cuando en un mismo lugar existe más de una lengua materna, como pasa en Cataluña y muy particularmente con el catalán y el castellano, se plantean problemas ineludibles ¿Cómo planificar la enseñanza de la lengua cuando hay más de una? ¿Qué didáctica debemos seguir? ¿Hay que usar sólo una lengua? Y en ese caso, ¿cuál?

La inmersión lingüística, el modo en que en Cataluña se resolvió el conflicto histórico para recuperar el uso digno del catalán, ha fracasado. A todos los graves problemas de carácter general que ya han denunciado los profesores en Cataluña, añádase ahora como probable responsable la creciente anomia funcional de sus alumnos, incapaces de expresarse independientemente de la lengua que usen. Y el porcentaje aumenta

aceleradamente: no en vano la Consejera de Educación, Marta Cid, lo expresó rotundamente al decir que si bien los resultados del informe PISA eran malos, no obstante indicaban un gran éxito del sistema: que las diferencias entre el alumnado eran mínimas, lo que expresa el grado de generalización de cuanto denunciamos aquí mucho mejor de lo que nosotros mismos podríamos hacerlo.

La única preocupación de la administración ha sido el que todo se haga en catalán: educación, justicia, sanidad... de la manera más rápida posible y sin pararse por los problemas o desajustes que tal improvisación pueda causar, al contrario, negarlos con furor y, sobre todo, reprimir el uso del castellano. Esta desmedida obsesión ha llevado al catalán a ser el idioma único de la enseñanza, sí, pero también a no parecerse a sí mismo. El nivel lingüístico de los actuales catalanohablantes no es el óptimo: obviamente ha faltado tiempo, medios y competencia para recuperar un idioma tan vituperado y muchos de sus hablantes (incluso entre los docentes) tienen graves errores y carencias (y la mejor de las voluntades). Pero como expresa acertadamente Sara C Bryant: ...el deseo de enseñar a hablar correctamente por el método oral, sólo será efectivo en razón directa del desarrollo intelectual del maestro. Debería tenerse especial cuidado en procurar que hubiese junto a los niños personas que conociesen su lengua y supiesen hablarla con pureza y claridad.

### ¿Qué se está haciendo mal?

Hacer nuestro un idioma requiere oírlo, hablarlo, conocer su literatura... unas pocas horas de gramática a la semana y el olvido de la tradición literaria sustituida por horrible "literatura juvenil", no sirven. Y no hay remisión, también ocurre con el castellano (al que solo se le dedica una hora semanal) y que, por cierto, sigue hablándose en igual proporción a pesar de la persecución de que es objeto, pero herido del mismo mal. Sólo la consideración de respeto a las lenguas (no a cuál se usa), podría invertir el proceso, tal vez ya irreversible...

Para el profesor de lengua y literatura española el problema está agravado por la incómoda sensación de estar haciendo algo políticamente incorrecto, o por lo que debe dar una justificación... así, no es imposible que algunos opten por dar las clases de lengua española en catalán, un modo como otro cualquiera de aceptar sus límites o ceder a la presión de la Administración... o que se recorte su currículo, como queriendo hacer un guiño al poder para obtener su complicidad. No deberían: es muy difícil (es imposible) eli-

minar el uso del castellano en Cataluña y pretender que eso no conlleva conflicto alguno. Como lo fue eliminar sin conflicto alguno el uso del catalán (y sin éxito, hay que recordar también): hubo conflictos y los habría de nuevo si tal barbaridad se llevase a cabo. No sólo los idiomas, especialmente sus hablantes merecen respeto. Y estamos hablando de centenares de miles de personas, de millones, y sólo en Cataluña.

Además, a pesar del injustificado temor que algunos catalanes tienen de que se pierda el catalán si no se frena al castellano o si se deja elegir la lengua escolar a los padres, la realidad y la memoria nos recuerdan que no se puede luchar contra los derechos de los hablantes, ni es justo ni se consigue nada. En comunidades de similares características, como las islas Baleares o la comunidad valenciana, el sistema educativo permite a los padres optar por diferentes soluciones, con mayor o menor incidencia de cada lengua, con mayor o menor grado de bilingüismo y, hoy por hoy, no parece que les vaya mal.

Las lenguas son una riqueza y en Cataluña gozamos de más de una, ¡qué mayor lujo!, pero tal y como se están haciendo las cosas, mucho nos tememos que perdemos ambas lenguas y en su lugar sólo quedará una horrenda aglotia...

Como docentes deseamos que la enseñanza de la lengua sea considerada una riqueza cultural más y de primer orden y lamentamos que el intervencionismo, la premura y el excesivo celo de la Administración en "catalanizar" todos los ámbitos a cualquier precio nos estén llevando al empobrecimiento acelerado de todas las lenguas que enseñamos (incluido el catalán) y a la anomia funcional de buena parte del alumnado.

### Conclusión

La competencia lingüística es necesaria y el sistema educativo la debe priorizar. El profesorado debe ser competente y no, como pretende la Consejería de Educación, "servir para todo", usurpándole así su cometido y dignidad. Exijamos para la enseñanza de las lenguas (o de cualquier otra materia) la competencia comprobada de un proceso selectivo público e imparcial. En nombre de la cultura exijamos el respeto para todas las lenguas y rechacemos la politización dogmática de la enseñanza. Reclamemos el derecho de los catalanes a aprender dignamente el catalán, reclamemos, igualmente, el derecho de los catalanes a aprender dignamente el castellano: nunca más se debe usar el aula para defender opciones partidistas, por mucho que las respetásemos, sino para ejercer del mejor modo posible y de la manera más autónoma la docencia. Cualquier otro cometido tendría un precio demasiado alto.

## ANUNCIOS por palabras

**ALQUILO** apartamento de dos habitaciones y 200 m2 de jardín privado en Comillas-Cantabria. A 12 Km. de Santillana del Mar y 45 km. de Santander. Precio 75 euros/noche; 7 días-6 noches 400 euros; 15 días-14 noches 650 euros; excepto en julio y agosto. Del 1 al 15 de julio 800 euros; del 16 al 31 de julio 1000 euros; del 1 al 15 de agosto 1.150 euros y del 16 al 31 de agosto 1.200 euros. Más información en [Lfarnaiz@terra.es](mailto:Lfarnaiz@terra.es) o en el teléfono móvil 645 683 002.

**SE ALQUILA** duplex en Santander. Temporada de verano. Próximo a las playas de El Sardinero. 3 habitaciones, salón, cocina, 2 baños, terrazas con vista al mar. Tel. 636 571 927.

**SANTANDER**, alquilo piso céntrico equipado. Tres habitaciones, dos baños, ascensor. Junio, julio, agosto, septiembre. Meses o quincenas. Tel. 942 710 272 y 676 109 510.

**COMPAÑERO** en Fuengirola (Málaga) alquila piso para verano (Mayo a Octubre). A 50 metros de la playa. Tres dormitorios. Baño completo más aseo. Dos terrazas. Zona ajardinada con piscina. Aparcamiento. Importe a convenir. Meses o quincenas. Tel. 654 481 428 y 952 466 810. Domingo.